

## Gesto del día

# La ley de "Defensa de la República" y su aplicación

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Antes de votar definitivamente el proyecto constitucional, se planteaba al Gobierno un problema difícil de resolver. Dos leyes: la que creaba la Comisión de Responsabilidades, y la llamada de «Defensa de la República».

¿Qué hacer? El Gobierno considera que ambas le son imprescindibles para llegar al final. Había que prorrogarlas, antes de votar la Constitución, para que fueran como un artículo adicional a ésta.

Pero no opinaban así algunos señores diputados; no en lo que respecta a las responsabilidades, que naturalmente, tienen que terminar su labor efectiva, sino en lo que a la llamada «Defensa de la República» se refiere.

Balbotín, empleando términos un poco paradójicos, para dar a entender que la libertad y el bienestar disminuyó, con la consiguiente protesta de la mayoría de diputados y el escándalo que sólo la energía del señor Besteiro es capaz de cortar.

El señor Jiménez, desde su balcón sindicalista, arguyendo que en Barcelona se emplea la ley de «Defensa de la República» de una forma equívoca contra los sindicalistas, originando otro escándalo no menos importante que el de su compañero Balbotín.

El señor Barriobero, desde un punto distinto, puesto que su historia de republicano no es dudosa, haciendo constar que algunos gobernadores aplican la ley a su libre albedrío, llegando hasta cerrar algunas Casas del Pueblo, además de hacer nacer una Constitución con la vergüenza de otras, con otra ley, ya que no se basta para defender la República.

Y Ossorio y Gallardo, «el armonizador, que nada armoniza», como suelen llamarle, opone también su criterio y niega su voto, porque cuando votó esa ley, fue porque no había una Constitución, y el Gobierno podía muy bien decir que no tenía legislación en que apoyarse, pero no ahora, puesto que ni lo que aprobamos

es una Constitución para defender hoy, mañana y siempre la República; y si para eso no sirve, por necesidad de otra ley que es todo lo contrario, puesto que en la primera se garantizan todos los derechos ciudadanos y en la segunda se limitan al albedrío del Gobierno, ¿para qué sirve lo aprobado...?

Así las cosas, y después de un discurso del señor Pérez Madrigal, contando anécdotas, que estarían muy bien en la mesa del café para ridiculizar al señor Balbotín—como le increpó un diputado—, pero no en el momento grandioso de aprobar la obra de unas Constituyentes, se aprueba, ¿cómo no?, la ley de Defensa de la República para incorporarla al texto constitucional.

Nosotros, como vivimos de realidades, lo hecho, hecho está, mal o bien, pero ya realizado. Por tanto, en vez de lamentarnos como hacen algunos, lo que tenemos que hacer, es procurar por todos los medios, que se salga del cauce legal para que ha sido aprobada, y repetir las palabras del señor Azaña, que decía: «Si alguien la aplicara haciendo de esa ley un arma política, merecería aplicársela a él».

Bajo esta palabra autorizada del Presidente del Consejo, no cabe pensar en el mal uso que pueda hacerse de estas atribuciones excepcionales que se ponen en manos de los gobernantes.

Ya lo habéis oído; «Merecería aplicársela a él, si alguien la utilizara como arma política».

Que se cumpla siempre esa palabra solemne, pronunciada en momentos históricos para España: cuando se preparaba la votación del primer Código que se había laborado en menos de ocho meses, y entre el oleaje amenazador de tantos criterios encontrados.

VALENTÍN F. CUEVAS

## Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

## LA RUTA

### Una petición oportuna

El escrito que ha elevado el diputado y ex ministro señor Ossorio y Gallardo, al jefe del Gobierno, señor Azaña, pidiendo que queden sin efecto inmediatamente todas las detenciones gubernativas, si no tuviera otra virtud, tiene la de calificar a su autor de oportunista.

Parece natural que al entrar en vigor, después de solemnemente promulgada la Constitución republicana, donde se consigna como uno de los derechos ciudadanos no poder estar detenido más de cierto tiempo, a no ser por sentencia de los tribunales competentes, cese inmediatamente toda acción de las autoridades gubernativas que se opongan a este precepto constitucional.

Claro es, que estas medidas de la autoridad pueden estar justificadas por las necesidades del momento; pero, incluso para esto, el Gobierno cuenta con resortes bastantes ya que, además de las medidas de excepción que en todo momento puede adoptar conforme a los preceptos constitucionales, tiene la ley de Defensa de la República.

Estimamos que es oportunísima la petición del señor Ossorio y Gallardo, bien acreditado en las lides de la jurisdicción, pues las detenciones gubernativas deben cesar cuando está en marcha la nación y encauzado su problema jurídico por medio del Código fundamental.

Con el texto constitucional y la ley de Defensa de la República, el Gobierno tiene en sus manos resortes bastantes para que la ciudadanía española no quebrante en ningún momento el principio de autoridad.

La Constitución debe garantizar plenamente los derechos de todos con inflexible rigor democrático.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

## LA VOTACION DEL PRESIDENTE

El señor García Gallego se muestra contrario a la pretensión de Gil Robles

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'30 t.)—El diputado agrario, señor García Gallego, se ha mostrado disconforme con la pretensión del señor Gil Robles, manifestando aquél que votará al señor Alcalá Zamora para presidente de la República, a pesar de las diferencias ideológicas que los separan.—Mencheta

## Entre bromas y veras

Bido o la caja

Cuando esta pecadora hoja llegue a tus manos, sencillo y bondadoso lector, España, con su nuevo régimen, tendrá ya jefe del Estado.

¡Papan habemus! Y ahora sí que se podrá añadir mejor que nunca el sonsonete popular de «ya lo sabemos», porque para nadie podrá ser una sorpresa, a pesar del secreto de la elección, que el presidente lo será el señor Alcalá Zamora.

Nos encontramos a 10 del mes y en Madrid ya hay ciudadanos libres y laicos, que forman cola a la puerta de la Casa de la Moneda, para cotizar la entrada al sorteo de la Lotería del día 22 Y como no estamos para filosofías, que a veces salen caras, arrimemos un ditrambo al pedestal de esos héroes que se pierden por la tradición.

Llevamos una etapa internacional muy brillante.

Perdimos en París con el tratado comercial, cuya solución ha sido que el vino nos lo bebamos nosotros obligatoriamente.

Y perdimos en Londres, en una lucha que se gana con los pies.

Esperemos a ganar y con qué

## Una fecha histórica

En la «Gaceta» de hoy se publica el texto de la nueva Constitución española

Organización de la Casa del Presidente de la República

Mañana será día de gala y ondeará la bandera nacional en los edificios públicos

MADRID, 10 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy que aparece orlada se publica el texto de la nueva Constitución española, aprobada ayer definitivamente por las Cortes.

Se inserta además un decreto con las normas a que ha de ajustarse el ceremonial para la elección de presidente de la República y se dispone que mañana sea día de gala y que ondee la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Al acto de la promesa del presidente de la República concurrirán representantes de todas las armas y cuerpos de la guarnición de Madrid.

A las dos y media de la tarde comenzará la formación de las tropas y el desfile que se iniciará frente al Congreso, terminará en la Plaza de España.

Se servirá una comida extraordinaria a la tropa, entregándose una peseta a todos los cabos y soldados.

### La casa del presidente

También inserta el mismo periódico oficial un decreto sobre organización de la casa del presidente de la República.

El secretario general tendrá la asignación de 24 000 pesetas y se comunicará con todas las autoridades, excepto con las Cortes, estando asesorado por un oficial del Consejo de Estado.

Un literato o artista será el encargado de la redacción de los documentos oficiales y de su conservación.

El gabinete de Prensa se-

rá el encargado de extraer todo lo que se publique en los periódicos nacionales y extranjeros, relacionados con la Presidencia de la República.

Habrán además un gabinete diplomático y secciones de comunicaciones y de contabilidad.

Se admitirán al servicio de la Casa del Presidente algunos de los subalternos que prestaban servicio en el palacio de Oriente.

La consignación para el Gabinete de Prensa se fija en 133 999 pesetas.

Los gastos para la Casa militar, Gabinete diplomático y Secretaría particular, en 144 000 pesetas.

Los de las secciones de comunicaciones y de contabilidad, en 45 666 pesetas.

Para pago de los servidores subalternos se fijan 200 000 pesetas y para atenciones imprevistas, 750 000 pesetas.—Mencheta.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

Después de ocho años, España tiene Constitución

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'45 t.)—Todos los periódicos madrileños en sus ediciones de esta mañana dedican sus editoriales y comentarios a la promulgación de la Constitución.

El órgano del partido socialista hace resaltar el hecho de que después de ocho años en que España ha vivido sin Constitución, ahora la tiene con todas las garantías.

El periódico gráfico que se distinguió siempre por su monarquismo, dice que contra la Constitución se pueden alegar cargos fulminados respecto de la forma en que se ha discutido.—M.

# RECAUCHUTADOS "Márquez"

Significa: Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras

En una palabra: Con cubiertas viejas, poco dinero y **Recauchutados «Márquez»** poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.

CACERES - BADAJOZ - SALAMANCA

EN CACERES.—Aliceras de Carrasco, número 2. Teléfono 127.

Un simple aviso de usted por teléfono nos pone seguidamente a su disposición para desmontar, transportar, inflar, etc., sus cubiertas. Atención a las señas, en evitación de confusión de nuestro taller.

## NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

# La crisis económica El concurso de los técnicos

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

Continúa haciendo estragos la crisis económica en España. Sin negar la parte que en esta situación corresponde a la crisis económica universal, está en la conciencia de todos que es debida principalmente a causas nacionales. Y de todos modos, a la nación hay que pedir los remedios, ya que está fuera de nuestro alcance el proceso económico mundial.

La más dolorosa manifestación de esa crisis económica es el paro forzoso. Hay centenares de miles de obreros sin trabajo en España. Y a ellos hay que juntar el enorme número de personas que, sin figurar entre los obreros asalariados, porque su manera de vivir es otra, pertenecen a las clases pobres. Figuran entre ellos todos los que viven de su propio trabajo no vendido a un patrono, los artesanos, pescadores, vendedores de sus modestas obras, tantos y tantos como viven prestando servicios por su propia cuenta. Acaso son más que los obreros propiamente dichos.

El sufrimiento que la privación de salario—a lo cual se va uniendo una creciente carestía de las cosas—les inflige, es enorme; padecen por lo que les falta y por lo que temen para el porvenir inmediato, ya que no hay esperanza de pronto alivio.

El Gobierno y las Corporaciones menores se proponen hacer frente a esa situación promoviendo obras. Pero se advierte la carencia de un plan útil y adecuado a la necesidad. Verdad es que las obras son remedio insuficiente, aun en el mejor de los casos, cuando la crisis adquiere ciertas dimensiones; pero puede obtenerse algún beneficio si se sujetan a un programa reflexivamente trazado.

¿Cómo no se preocupa el Gobierno mismo y las Corporaciones menores, de acomodar el empleo de esos recursos a la situación de la crisis en cada localidad y a las conveniencias públicas, al mismo tiempo? No es indiferente la índole de la obra ejecutada. La crisis ha de ser larga; y hay obras que preparan la solución de ésta en fecha posterior. No es lo mismo abrir hoyos, levantar un monumento, o construir una acequia. Mientras aque-

llo es infecundo, ésta franquea caminos a un ulterior trabajo.

El Gobierno, más que los Ayuntamientos y Diputaciones, carece de competencia y de facultad para hacer el estudio previo que esa determinación exige. Mientras más reducida es la zona estudiada, más fácil es el acierto. Cuando se abarca toda la nación, resulta empresa superior a la capacidad y al tiempo disponible de los principales rectores del país, de los ministros.

Y resulta más clara esta insuficiencia cuando se trata de estudiar y vencer no sólo la falta de trabajo, sino la crisis misma, de la cual aquella es uno solo de los efectos. El fenómeno de la crisis es complejo, y las interpretaciones a que lo sujetan los economistas muy variadas. Es materia que supera la competencia técnica de los Gobiernos, sobre todo cuando, como el nuestro, sus componentes son extraños totalmente a los estudios económicos.

De ahí que hace tiempo debieran haber recurrido a la formación de una entidad transitoria que se encargara de hacer ese estudio y de aclarar el fenómeno español, proponiendo los remedios posibles. Países de muy superior cultura general en la materia, nos han dado el ejemplo. En Alemania fué encomendada a una comisión de personas doctas la formación de un plan de combate contra la crisis. La última crisis política inglesa, que tanta trascendencia ha tenido, fué la consecuencia del estudio del problema económico y financiero inglés hecho por otra Comisión de personas capaces y preparadas.

No habría de adoro, pues, para el Gobierno español, en acudir también a aquel conjunto de hombres autorizados en este linaje de estudios que nuestra sociedad

proporciona, y encargarles del examen del problema y de la proposición de los remedios eficaces. Recientemente han reconocido las Cortes la necesidad de que la Gobernación del Estado se asesore de Comités técnicos; pues la ocasión es pintiparada; porque pocas veces será más extenso y urgente el apremio, y más complicado y obscuro el problema. En manos del Gobierno está inaugurar tales asesoramientos.

El sistema empleado algunas veces en España para obtener dictámenes de esta índole es defectuoso. Recientemente se reunió en Madrid una Asamblea de fuerzas económicas para acordar sobre los remedios de la crisis. El resultado ha sido desalentador. Es que el procedimiento es malo. Las fuerzas económicas son insustituibles para retratar el mal que sienten, como el enfermo es irremplazable para decir donde le duele. Pero el paciente no puede sustituir al médico. A éste corresponde el diagnóstico y la terapéutica.

El caso no admite aplazamientos. Se ha hablado de colapso de la economía. Sería lamentable que, entregados a curanderos, llegáramos a la muerte. Los síntomas y augurios son poco tranquilizadores. De una parte la agitación obrera, con sus huegas innumerables, sus exigencias excesivas, dada la situación de las industrias, y sus desmandamientos; de otra, la amenaza de nuevos impuestos que, sin aliviar al Tesoro, porque su rendimiento no será mayor, acabarán de paralizar la actividad económica; y finalmente la orientación socialista del Gobierno, enemiga del capital, y por tanto del único medio por el que puede restablecerse algún día la normalidad económica del país, presagian mayores quebrantos.

Todo ello volatilizará el

crédito, estimulará la carestía y reducirá el volumen del trabajo nacional. Ya se está notando en el comercio exterior, aparte de las manifestaciones que tiene en la vida interior de España. La consecuencia inevitable, será una gradual disminución en el valor de la peseta. Coincide esto con un principio de alza en los precios exteriores. Por lo que la pérdida del valor en la peseta, no compensada ya por el abaratamiento de las mercancías extranjeras, acabará por determinar el encarecimiento en España.

Una carestía acentuada será la señal del planteamiento agudo del problema de los salarios. Y todo ello el camino progresivo de la ruina general. El encadenamiento de los hechos económicos es tan inexorable, que para prevenirlos, basta recurrir con lógica. ¿No merece todo ello que se adopten providencias encaminadas a contrarrestarlo? ¿Por qué no se somete el caso al estudio de las personas más acreditadas en este linaje de conocimientos? Haciéndolo, el Gobierno demostraría que se preocupa seriamente de este problema, el más grave de todos los planteados, y muy superior en trascendencia a los meramente políticos en que se emplean las Cortes, y cumpliría con una obligación.

Probablemente, se llegaría a conclusiones útiles. Por que lo más doloroso de España, es que la situación crítica de nuestra economía tiene fácil y rápida solución. A ella no se llega, en parte por indiferencia mal disimulada, en parte por ignorancia e incapacidad.

BALDOMERO ARGENTE.

## ALMACENES

COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

**Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficina y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRETERA DE MEDILLÁN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.  
OFICINA, 40.  
CACERES

## A los cacereños

# Homenaje a la Guardia civil

En otro lugar de este número aparece la primera lista de donantes para adquirir una bandera, que cual tributo de agradecimiento de un pueblo hidalgo y generoso, reciban de esta invicta ciudad los guardias civiles. Unas palabras sólo. Expresar siquiera mi agradecimiento profundo a los que, honrándose a sí mismo han contribuido; de agradecimiento sincero, que es lo que merece quien acude noblemente a un llamamiento hecho de la manera más anónima.

Cuando se hayan recorrido todas las asperezas de este escabroso camino; cuando se hayan salvado todas las dificultades y ya nada pueda entibiar la realidad, una comisión constituida al efecto, se encargará de todo, pues yo, cumplida mi misión, que no era otra que la de transmitir al pueblo el sentir de mi corazón, empeño en el que puse todo cuanto yo podía y en honor de la cien veces gloriosa Guardia civil debía, me retiraré y allá, cuando hayan pasado muchos años, a mí mente acudirá el recuerdo de un memorable día en que supe ser feliz.

¡Cacereños! Llegada es la hora de demostrar que no son vanos esos entusiásticos aplausos que tantas veces has tributado a la Guardia civil.

¿Canto de gloria al benemérito Instituto? Cuando veáis una pareja de la Guardia civil, pensad que esa pareja encierra en sí un grandioso poema de heroicidad, de nobleza, de generosidad, de hidalguía, de corrección,

de temeridad, de dulzura... La pareja de Bellver, personifica el sacrificio; la de Pinares, el amor desinteresado al prójimo; la de Vera de Bidasoa, el heroísmo sublime y la temeridad sobrenatural; el puesto de Miguel-torra, la antigua columna del «non plus ultra» de la disciplina; los mártires de Jaca, adhesión inquebrantable al poder constituido, dando sus vidas por lo Monarquía, de la misma forma que el capitán Añino murió defendiendo el honor de la República, cosa que jamás harán, porque son incapaces de ello, los intelectuales de «Crisol», que dicen que la Guardia civil no es la encarnación de España.

Esto hizo un capitán de la Guardia civil y España entera tembló de emoción ante su generoso sacrificio. ¡Fué el primer guardia civil a quien cupo el honor de morir defendiendo la honra de un régimen naciente! La Prensa sectaria no le dedicó ni unas palabras. Son datos para la Historia.

MANUEL MEDINA.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
se vende en la Administración de este periódico.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:  
C. Matas.—1 toro.  
B. Hernández.—1 novillo y 1 ternera.  
M. Pacheco.—1 vaca.  
F. Alonso.—1 novillo y 1 carnero.  
Varios.—2 corderos, 3 cabras, 1 chivo y 12 cerdos.

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ

para abrigos de Señora.

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora.

Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA»

PABLO IGLESIAS, 2. — CACERES

**ROSENDO CASO**

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Las novenas de la Pura

Con toda la solemnidad religiosa de que siempre ha hecho alarde nuestro pueblo en esta época, desde años inmemoriales, terminaron ayer con la fiesta de la Inmaculada sus novenas, y a decir verdad, el templo de Nuestra Señora de Roque-Amador se ha visto, quizá, este año más concurrido de fieles que nunca. ¿Quién obró el milagro...? Desde luego la virgen; la virgen, sí, que hizo que durante sus novenas ocupara en Valencia la sagrada cátedra una figura tan grande y destacada en nuestra Iglesia, como es la del ilustrísimo señor deán de la catedral de Coria.

Las Hijas de María, como siempre, pusieron todos sus amores y entusiasmos en el arreglo y presentación del altar, cuya ornamentación se destacó magnífica y suntuosa, una vez más, ante nuestros «pecadores ojos», y todos los cánticos y solos de las novenas, así como la misa cantada el día de ayer por ellas mismas, tuvieron una maravillosa ejecución y una sublime y no menos colosal interpretación.

Ya hemos dicho que durante este novenario, la oratoria sagrada corrió a cargo del ilustrísimo señor deán de la catedral de Coria, doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, y cuyos temas desarrollados durante el mismo fueron los siguientes:

Tema general: «Concepto del feminismo, formación cristiana de la mujer y su lugar en la vida».

Primer día. Ideas generales sobre el estado actual del mundo en el aspecto religioso y moral y peligros que acechan a la mujer.

Segundo. El espíritu del mundo y el espíritu cristiano en la mujer.

Tercero. Necesidad de la formación moral e intelectual de la mujer.

Cuarto. Formación del carácter y cualidades que deben integrarse.

Quinto. Conocimiento íntimo y formación y responsabilidad de la conciencia.

Sexto. Las pasiones: su concepto, su valor y su manejo.

Séptimo. Virtudes y cualidades que hacen amable a la mujer.

Octavo. El espíritu de piedad en la mujer; y

Noveno. La Eucaristía fuente de energía espiritual y de santidad para todos.

Tan afortunado estuvo en todas sus disertaciones, el

eximio orador, que para dar a conocer nuestro juicio a cerca del mismo, sólo hemos de decir lo siguiente: Las cualidades singulares que más especialmente lo adornan, son su gran dominio de las ciencias eclesásticas, especialmente la teología y la filosofía, sin dejar de ser un gran literato.

A su gran dominio de la palabra une modales sobrios y distinguidos, expresión con frecuencia vehemente de convencido, timbre de voz simpática como buen andaluz (de donde es nacido), y además de una penetración que atrae y convence... Por todas estas dotes y cualidades, el señor deán de Coria, ha dejado en Valencia de Alcántara, imborrable recuerdo, tributo éste al sacerdote culto, sabio y virtuoso.

Felicitemos muy de veras a la Congregación de Hijas de María y nos complace muy mucho el éxito que, por sus deavos y constantes trabajos, han tenido las novenas de la Santísima Virgen en nuestro pueblo.

Los bailes

Ayer, aunque no era día feriado, se celebraron en Valencia los siguientes bailes:

Por la tarde, en el clásico «Chimenea» y el «Portu-

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

gués». El primero, como siempre, lleno hasta los topes; y el segundo, no lleno, pero sí muy mono, muy coquetón y muy bonito... Bueno; como el invierno es largo, ya más despacio dedicaremos capítulo aparte a estos bailes, que aun siendo siempre lo mismo, es raro el domingo de moda que no ofrecen alguna novedad; ¿estamos? ...Pues vamos a Artesanos, que, como siempre, según costumbre, empezó a las diez de la noche; actuó en él la «Orquestina Sinfónica Valenciana» y con ella alternó en parte la magnífica pianola que posee la citada Sociedad. Pero, a decir verdad, el baile de la Sociedad Fomento de Artesanos, no estuvo ni con mucho a la altura que siempre estamos acostumbrados a ver.

El baile de Artesanos, apartándonos de las caras bonitas que en él había, no tuvo ningún aliciente de público y su desanimación fué extraordinaria; tan extraordinaria, que había hasta sillas vacías, cosa esta que no estamos acostumbrados a ver con frecuencia en el salón de bailes de dicha socie-

dad. Ha sido una verdadera lástima que el baile de la Pura, en el Círculo de Artesanos, no haya tenido más animación, ni más alicientes aunque, como siempre, para algunas personas de esto último no careció.

La Orquestina en su segunda actuación, se superó a sí misma, y no hay por qué decir que su actuación fué maravillosa. Nuestra enhorabuena a todos los valiosos componentes que la integran.

Sentida muerte

En el vecino pueblo de Santiago de Carbajo, falleció días pasados, después de un año de penosa enfermedad, nuestro particular amigo don Pascasio Romo Aldana.

Era el finado persona tan querida en su pueblo, al que hoy aflige tan sensible pérdida, que su muerte ha sido por todos sentida y lamentada.

Nosotros, como buenos amigos que lo eramos suyo, lamentamos tan irreparable pérdida y enviamos a toda su familia el testimonio más sentido de nuestro pesar. — El Corresponsal.

9 Diciembre 1931.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

104

El Ayuntamiento y el pueblo La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

DESDE EL PERISCOPIO

Con un orden del día tan breve y tan rápida como unánimemente aprobado, con una sola persona en el salón representando al público, ¿de qué vamos a hablar en este «periscopio»? El pueblo soberano que acostumbra a asistir a las sesiones municipales, en su casi totalidad obrero, anoche tenía otro espectáculo más agradable y optó por acudir a la velada que se celebraba para conmemorar el sexto aniversario de la muerte de «el Abuelo». Y en verdad que no se equivocaron en la elección, porque repetimos, la sesión no tuvo el menor interés y por ello damos por terminado el periscopio, ya que no es cosa de resaltar cómo anoche mandaban a un concejal a la basura, claro que en el mejor sentido de la palabra. Lo mandaban a inspeccionar el servicio de limpieza para ver si se consigue que Cáceres sea una tacita de plata. Fué en el único momento en que los concejales se comunicaron entre sí y por fin ese concejal, le largó a otro el encarguito.

Con esto y con la secularización del cementerio, terminó la sesión ordinaria de anoche.

La sesión

Comienza la sesión a las ocho y media bajo la presidencia del alcalde accidental, don Jacinto Herrero Hurtado y asisten los concejales señores Málaga García, Muriel Espadero, Rodríguez Ramírez, Mariño Báez, Gil Hernández, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos, Rincón Moreno, Plasencia Fernández y Vega Bermejo.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio del alcalde propietario, don Antonio Canales, delegando la Alcaldía en el señor Herrero Hurtado.

Se aprueban las cuentas de obras realizadas por administración durante la se-

mana, que importaron 4.803 90.

También son aprobados varios dictámenes de las comisiones informativas de Ornato, Propios y Hacienda y se da cuenta de una carta del alcalde de Tarragona, interesando que el Ayuntamiento de Cáceres se dirija al ministro de Hacienda en petición de que con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos, sean también convocados a ellos de las capitales menores de 50.000 almas.

El Ayuntamiento de Cáceres dirigió un telegrama al ministro, en este sentido, quien contestó que el Gobierno tendrá en cuenta las aspiraciones de los demás Ayuntamientos.

Se aprobó la instancia de don Gustavo Hurtado sobre obras en una casa de la calle de Barcelona.

Se procedió al sorteo de vocales para la Junta de solares, correspondiéndole estos cargos a don Manuel Caballero Carrasco y a don Arturo García Merino.

Proposiciones, ruegos y preguntas

Quedó pendiente del dictamen del arquitecto una proposición del concejal inspector de aguas, señor Guillén, sobre la elevación del agua del pozo de los Regajos, de donde se surte la Eléctrica de Cáceres.

El señor Ceballos pide que se construyan nichos en el llamado cementerio civil, que se suprima la separación entre éste y el católico y que a la entrada del recinto se coloque con letras muy grandes el siguiente letrero: «Cementerio municipal».

El señor Málaga ruega al alcalde que se entreviste con el gobernador al objeto de que comience a funcionar la Cantina Escolar.

Fué designado concejal inspector de los servicios de limpieza, el señor López Cuello.

Y no formulándose otros ruegos, ni preguntas, la Presidencia levantó la sesión acto seguido.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 Teléfono núm. 359

CACERES Plaza Mayor, número 28

# Fin de una vida Mario Roso de Luna

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hace muy pocos días que ha fallecido Roso de Luna, y en este acontecimiento se marca la coincidencia de que unas horas antes de morir el insigne filósofo, le había precedido en el camino del más allá la compañera ideal de toda su vida, la gran teósofa parisina con la que estaba perfectamente identificado.

Esta palabra coincidencia, es la que siempre se emplea para calificar aquello cuyas causas están por encima o al margen de nuestra inteligencia. La casualidad es la gran enemiga de la Teosofía y de todas las ciencias que tratan de investigar el impenetrable misterio del más allá.

La posición de los escépticos es atribuir a la coincidencia todo lo que no comprenden; pero es necesario afirmar terminantemente, que no es acaso la casualidad el fundamento único de una gama de conocimientos que han ilustrado con su clarísima inteligencia hombres procedentes de tan distintos campos culturales como Conan Doyle, el doctor Richet, Edison y Flammarion, por no enumerar otros.

Cuando estas mentalidades afirman algo de aquello por que propugnaba también Roso de Luna, es lícito limitarse a un encogimiento de hombros, o a una sonrisa desdeñosa.

Cuando se habla ante personas de esas que a sí mismas se llaman serias, de las casas de duendes, de los fenómenos de telequinesia o de materialización, esa especie es acogida irónicamente. Pero si a un lado no hay más que esa ironía, y al otro está el testimonio de una mentalidad científica de primer orden, la más elemental prudencia lógica ha de inclinar nuestro ánimo hacia el segundo. El problema del más allá es una preocupación vivísima de todos los hombres estudiosos. La peculiar manera de ser de la vida actual, en que las dobles, los problemas monetarios, las teorías del impuesto y de la balanza comercial y otras materias análogas, llenan todo nuestro tiempo y atraen toda nuestra atención, no dejan ni aún un pequeño resquicio para estudiar y tratar de comprender las cosas del espíritu. Todo hombre consciente, siente la aspiración de que su personalidad psicológica se perpetúe indefinidamente; por eso las lecturas de las obras de los

maestros de la Filosofía, entre los cuales se encuentra Roso de Luna, vierten un consuelo para quienes sienten el temor de que su yo desaparezca al cesar la manifestación externa del principio vital que nos anima.

Y esta es en esencia la doctrina de los teósofos, ya que su palabra no es un perfume de la edad media que haga pensar en el viejo Fausto, interrogando a la Naturaleza y al Creador, ni aquella por la que pudiera evocarse las especulaciones místico-religiosas de ciertos filósofos del siglo XVI; la Teosofía es mucho más profunda que el «Indulismo» y el «budismo», que parece constituir el fondo de la teosofía contemporánea.

Jacobo Boheme y Paracelso, adornaron también con el nombre de teosofía su doctrina, que ellos decían inspirada por Dios y que tenía por principio la intuición directa y la iluminación.

El centro mundial de esta doctrina está en la India Británica y la verdadera fundadora fué una europea, rusa de nacionalidad, la señora Blavatski, la que viajando por el Indostán, según refieren sus adeptos, «entró en conocimiento con los espíritus superiores, los que la confiaron su misión».

Al regresar del viejo mundo, fundó en Nueva York, el año 1875, con el coronel Olcott, la sociedad teosófica y en 1905 el cuartel general de esta sociedad se instaló en Adyar, lugar situado en los alrededores de Madras, destinado a ser una nueva meca.

Al morir madame Blavatski y el coronel Olcott, recogió sus doctrinas la inglesa Annie Besant, a la que se debe, como si dijéramos, la codificación de la doctrina teosófica, escribiendo una serie de libros tan interesantes como «La Sabiduría antigua», «La muerte y el Auelá», «El hombre y sus cuerpos», «La reencar-

nación», «El Karma» etcétera, etcétera, y en todas estas obras proclama que ninguna religión está por encima de la verdad y que esta doctrina sola es la suma de verdades que forman la base de todas las religiones; ya en el mundo de su enseñanza hay una mezcla de filosofía simplista de esoterismo y de sentimentalidad, además de fundarse en ideas de pantelismo, ocultismo, espiritismo y sobre todo budismo; lo que permite a los teósofos pretender que su doctrina es a la vez filosofía, religión y ciencia, fundamentada en tres principios esenciales: La de que Dios existe y es bueno. La de que el hombre es inmortal—su porvenir no tiene límites—y la que una ley Divina de Justicia absoluta, gobierna el mundo.

La teosofía tiende a formar un lazo de fraternidad universal, sin distinción de raza, de credo o de color, y a estudiar las leyes inexplicables de la naturaleza, bañando el alma de un consuelo tan acogedor, que es muy difícil hallarlo en otras religiones.

A pesar de las bizarrías que presentan las doctrinas teosóficas, su inspiración es la marcha hacia una vida mejor y Roso de Luna, a pesar de las críticas despiadadas y de la ironía con que se han recibido muchas veces sus obras, formaba parte de esa pléyade de hombres que en todos los lugares del mundo están haciendo, desde hace más de 50 años, una labor callada, pero trascendentalísima, para llegar a descorrer, si esto es posible, una punta de ese velo sutil, pero impenetrable, que nos separa del más allá; y como estos estudios van rodeados de la producción de fenómenos que la masa de los escépticos, califican burlescamente de magia, se les ha conocido con esta palabra despreciativa, sin tener en cuenta que Roso

## ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO  
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

de Luna no ha sido más que un espíritu altísimo que ha sabido desentenderse de las preocupaciones premáticas para volar en alas de un ideal buscando un átomo, aunque sólo fuera de esa verdad hacia la que van tantas inteligencias.

CONCHA PEÑA  
(Abogada)

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

### MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3 09 a 3 13.  
Vacas, de 2 95 a 3 15.  
Toros, de 3 13 a 3 39.  
Bueyes, de 3 04 a 3 20; promedio, 3 12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4 96 a 5 22; de segunda, de 4 76 a 4 87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 52 a 4 78; de segunda, de 4 13 a 4 43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4 22; de segunda, de 3 56 a 3 83.

Lanares: corderos, de 3 55 a 3 90.

Carneros, de 3 10 a 3 50.  
Ovejas, de 2 80 a 3 40; promedio, 3 52

Cerdos castellanos chatos, de 2 45 a 2 80

Idem extremeños y andaluces, de 1 90 a 2 10; promedio, 2 11.—Mencheta.

### DE NORTEAMERICA Hoover no habla de la Ley seca

Informan de Washington, que aunque el problema de la Ley seca es uno de los más palpitantes en la política actual norteamericana, el presidente Hoover, en su mensaje presidencial al Congreso, no hace a ello ninguna referencia.

### SESENTA HORAS

### Unos naufragos permanecen a merced de las olas

Informan de Estocolmo, que un vapor a motor ha recogido a 15 hombres de la tripulación del navío «Inga», naufragado en las costas de Finlandia. Los naufragos habían permanecido sesenta horas asidos a los restos del buque. Algunos se hallaban sin conocimiento y otros tenían heladas las extremidades.

### AGENCIA DE URALITA, S. A.

### LO MEJOR PARA TECHAR Marcos Mariño C A C E R E S

DE CATALUÑA

### Los alumnos de la Escuela de Comercio, de Barcelona, apedrean el edificio

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5 25 t.)—Comunican de Barcelona, que al terminar las clases esta mañana en la Escuela de Comercio, los alumnos apedrearon el edificio.

La Policía detuvo a uno de ellos

### Cortan los hilos del telégrafo

Según noticias de Badalona, en aquella población aparecieron esta mañana cortados los hilos del telégrafo.—Mencheta.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN

### NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

### ESTRADOS Y TOGAS

### El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Con motivo de haberse declarado por el Gobierno de la República fiesta nacional el día de mañana, se han suspendido las vistas de las causas que había señaladas

### Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, se ha dictado sentencia absolviendo a Marcelo Miguel Toribio, por un delito de lesiones graves de que se le acusaba.

En causa del Juzgado de Jarandilla, igualmente se ha dictado sentencia absolviendo también a Jacinto Hernández Vázquez, por un delito de lesiones de que se le acusaba.

SALA DE LO CIVIL

### Señalamientos para el sábado

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Trujillo, seguido entre don Francisco Loro Franco, contra don Juan Mateos Maestre; desahucio de varias fincas rústicas y urbanas.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Herberos, al que representa el procurador señor Pellido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

### TRASPASO

Se hace del «BAR CORREO», sito en la Plaza de la Concepción, 13 por tener que ausentarse su dueño de esta localidad.

Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

### «Cáceres Automovilista»

### Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

### Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

C A C E R E S

### Campaña de lucha contra el invierno

EN

### Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

### Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Reportado, núm. 28

## Anoche en el Gran Teatro Velada de la Juventud Socialista en honor de Pablo Iglesias

Con llenos rebosantes se celebraron anoche en el Gran Teatro dos funciones. de la velada que la Juventud Socialista cacereña había organizado en honor de Pablo Iglesias, en el sexto aniversario de su fallecimiento. A la primera sección asistió el gobernador civil de la provincia señor León y Benita y el alcalde accidental señor Herrero Hurtado.

El teatro presentaba magnífico aspecto, concurriendo a las dos secciones gran número de bellas señoritas.

Dió comienzo la velada, pronunciando unas palabras, el presidente de la Juventud socialista Luis Romero, que explicó la significación de la fiesta.

Después se representó el primer acto del grandioso drama de Joaquín Dicenta «El Lobo», que fué magistralmente interpretado, escuchando los actores al terminar, una clamorosa ovación.

Los coros socialistas de la Casa del Pueblo, dirigidos por el músico señor Ortiz, cantaron el Himno de Riego y el Himno titulado «García Hernández».

Seguidamente se puso en escena la bonita comedia de tendencia social titulada «El día de mañana», que fué muy del agrado del público, que aplaudió con entusiasmo varias situaciones de la comedia y la acertada interpretación que le dieron los improvisados artistas.

Al final los Coros socialistas cantaron «Almas Esclavas» y «La Internacional».

En los intermedios, el funcionario del Ayuntamiento, Pedro Montero Rubio, recitó la bella poesía titulada «Las campanas futuras», y el joven Manuel Brías del Amo recitó otra poesía dedicada a la mujer obrera.

Los obreros que tomaron

parte en la velada fueron los siguientes:

Luis Romero Solano, Ladislao Sánchez Cerro, Raimundo López Grego, Anastasio Santano, Manuel Brías del Amo, Marcial y Guillermo Izquierdo, Mariano Simón, Cipriano Montes Ollero, Alberto González Ramón Cano, José Rodríguez y Francisco Cava.

Merecen especial mención las señoritas Isidra Rodríguez, Celia Gutiérrez y Juana Cava, que desempeñaron admirablemente su cometido en escena, recibiendo justas ovaciones en premio a su labor artística.

El público salió satisfechísimo de las dos secciones, elogiando a los organizadores de esta velada, a quienes enviamos nuestra felicitación.

### Actualidad local

## El torneo de ajedrez

Anoche no se celebró sesión de campeonato provincial, por falta de asistencia de algunos de los señores convocados. No piensen nuestros lectores que su ausencia fuera debida a ese malestar de las extremidades inferiores, incluido su arranque, que acomete súbitamente al hombre en los momentos de peligro, sino que lo fué por causa justificada.

La puntuación resultante en el torneo de clasificación próximo a terminar, fué: Granados, 7 puntos; Sánchez 3; Bohigas, 1; Virel, 1; Molano, 2 y Martín, 1.

Mañana actuarán: Primera categoría, Sequera-Sánchez; Segunda categoría, Rubio-Martín.

# GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES

Gran programa Metro  
**La voz de la ciudad**

MAÑANA VIERNES

Extraordinario programa

**CIRCULO DE PIEDRA**

SABADO

**MADAME LUCY**

DOMINGO

**La madonna de los coches camas**

## Derecha Regional Agraria en Monroy

Ayer, festividad de la Purísima y después de haber sido convocados por el Comité Provisional del partido todos los simpatizantes de derechas de la localidad, reunidos en Junta General, se procedió al nombramiento del Comité Ejecutivo definitivo por el voto directo de todos los concurrentes, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Pablo Simón.

Vicepresidente, don Vicente Collazos Altas.

Secretario, don Bonifacio Avila.

Tesorero, don Andrés del Barco.

Vocales, don Benito Simón, don Mateo García, don Agustín del Sol, don Antonio Collazos y don Evaristo Vaca.

A la reunión acudieron representaciones de todas las clases sociales que coinciden en la defensa de los ideales sustentados por Derecha Regional Agraria, deslizando la misma en medio de un enorme entusiasmo para llegar a la formación de un potente bloque de derechas y organizarse debidamente para las próximas elecciones, frente a las huestes de las extremas izquierdas.

Tenemos conocimiento de que en muchos pueblos de la provincia están ultimándose las organizaciones de sus respectivos Comités locales.

## Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

## Mundo conocido

LLEGARON:

Del campo, con su familia, el abogado don Domingo Martín Javato.

De su finca «La Maruta», con sus hijos, doña Magdalena Javato de Martín.

De Torrequemada, el párroco de aquella localidad, don Diego Marcelo Merino.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS. ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

EXAMENES:

Tras brillantes actuaciones han aprobado los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela Normal de Maestros por el nuevo plan de enseñanza los jóvenes bachilleres don Alejo Leal Osuna don Federico Reaño Osuna, don Diego Fajardo Patrón y don Luis Gómez Miguel. Enhorabuena

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial, CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

## Círculo de Artesanos de Cáceres

Hasta el día 21 del corriente, a las veinte horas y treinta minutos, se admiten proposiciones para el arrendamiento del abastecimiento de artículos de consumo del mismo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce y desde las diez y seis a las diez y nueve horas.

Cáceres, 9 de Diciembre de 1931. — El presidente, Felipe Gil.

## Monte de Piedad Sobrante de empeños

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 6 de los corrientes.

Números de las papeletas y sobrantes que resultan:

69 462, 1 25; 69 723, 2 10; 71.330, 14 00; 71 401, 1 85; 71 846, 5 40; 71 848, 3 80; 71 878, 7 90; 71.939, 4 70.

Alhajas

53 640, 10 40; 53 746, 4 15.

## ¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

**MARIA ROMAN GUERRA** CONDONADA Y PRÁCTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)

CACERES

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Quintín Hernández Santano, hijo de Cándido y Vicenta, Picadero, 18.

Manuel de la Rosa Nieto, hijo de Angel y Angela, Pablo Iglesias, 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Marcelino Antúnez Moralejo, de un mes, sífilis congénita. Casa Cuna.

DE FUTBOL

## El encuentro de mañana en Dublin

POR TELEFONO

Zamora y Gaboréna serán sustituidos

Madrid, 10 (5 20 t) — Retna gran expectación en Dublin por presenciar el partido internacional de fútbol entre los equipos español e irlandés, que se celebrará mañana.

Se sabe que el guardameta Zamora será sustituido por Blasco, y Gaboréna, por Arocha.

En este encuentro se alineará Regueiro en el equipo español. — Mencheta.

## UNA ASAMBLEA Los funcionarios técnicos de Administración local

El Pleno del Colegio Central de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de España, ha celebrado su reunión anual reglamentaria durante los días 29 y 30 del pasado, presidido por don Mariano Berdejo Castañal y con asistencia de numerosas representaciones de provincia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior y la memoria de secretaría. Esta última se editará en un folleto para conocimiento de todos los colegiados.

Aceptar, por 16 votos contra 12, la dimisión que tenía presentada el secretario de la Junta de Gobierno don Jesús de Gaztañaga, haciéndose constar en acta un amplio voto de gracias a dicho compañero por su actuación anterior y posterior a la creación del Colegio Central.

Designar para sustituirle a don Manuel Díaz Caneja, secretario del Ayuntamiento de Palencia.

Conceder una licencia por enfermo al vocal representante de la segunda categoría, don Germán Martín Hurtado.

Continuar, intensificándola, la campaña para que llegue a conocimiento del público el clamor de la clase en relación con las conclusiones aprobadas en el Congreso extraordinario que concretan todos los acuerdos anteriores adoptados por la clase en sus reuniones nacionales dentro de las posibilidades político sociales de la Nación y orientados siempre en el sentido de que las reformas beneficien, no solamente a la clase, sino a las propias municipalidades, lo que ha sido norma inalterable de los tres Cuerpos que componen el Colegio Central.

También se adoptaron acuerdos de régimen interior y sobre casos concretos presentados por los delegados provinciales.

El director general de Administración local, que estaba invitado para asistir a la reunión plenaria, no pudo hacerlo por encontrarse ausente.

También se reunió la Junta de Gobierno que aprobó la liquidación de las cuentas del pasado Congreso, la que se insertará en el Boletín.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y TOILETAS

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

## Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas Colocación de capitales con seguridad y buen interés Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

**CLEMENTE A. GALLARDO**

Oficina Central: Mayor, 4, principal. — MADRID. — Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178

NOUEVO DIA Teléfono 175

## Desde Almoharín Crónica de la vida local

Con gran brillantez y organizada por las Hijas de María, se ha celebrado la novena en honor de la Inmaculada. El templo, adornado con profusión de plantas y flores, presentaba sorprendente aspecto, en lo que se patentizó el buen gusto de expresada asociación y su gran amor por la madre de Dios. El coro capilla, bajo la dirección del maestro Rosendo y constituido por señoritas de esta buena sociedad, un portento de afinación.

En la función religiosa del día 8, se acercaron a la divina mesa, gran número de devotos, lo que demuestra claramente, que a pesar del interés de determinadas tendencias por anular el amor a las doctrinas del Crucificado, aquéllas no encuentran eco en esta villa, eminentemente católica y cristiana.

A los ochenta años y tras rápida enfermedad, sobrellevada con santa resignación cristiana, falleció en esta villa el pundonoroso militar don Crispiniano de la Cámara.

Al acto del sepelio asistió una enorme concurrencia que patentizó, de esta forma, el pesar causado en todas las clases la pérdida de tan excelente caballero.

Era don Crispiniano de la Cámara, por sus dotes afables y simpático trato, muy querido en esta villa, causando hondo pesar su fallecimiento en todas las clases sociales. Sus hijos, don Calixto, doña Dionisia, doña Dolores, doña María; sus hermanas, doña Praxedes y doña Eduarda, han visto patente este sentimiento al ver desfilar por la morada del finado a sus numerosas amistades, testimoniando su pesar por tan irreparable desgracia, testimonio que hacemos nuestro y exponemos con todo el sentimiento que en nosotros también ha producido perder tan excelente y buen amigo.

Se encuentra afortunadamente muy mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama, el bizarro militar y buen amigo nuestro, don Calixto de la Cámara, por lo que le felicitamos.

Para el culto maestro de Ríobobos, ha sido pedida la mano de la bellísima y prestigiosa maestra nacional de esta villa, doña Emilia Pinto Salgado. La boda se celebrará en los primeros días del próximo Enero. Por adelantado les deseamos todo género de venturas.

También están concertadas para los primeros días del próximo año, en esta villa, las siguientes bodas:

Manuel Rodríguez Rincón con Anastasia Collado Torral. Federico Torres Nieto con María Palomino Vázquez. Pedro Agustín González con Rosa Márquez Murillo. Domingo Rincón Jiménez con Sabina Moreno Torres. Gabriel Jiménez Márquez con Petra Martín Moreno. Francisco Nieva Mayor con Antonia Cuadrado Cano. Juan Hitos Vázquez con Concepción Cid Pérez. Con tan faustos motivos, el pueblo es un chorro de pastas y copas. Aunque algunos de los enumerados son muy feos, ellas son guapísimas, vamos, jamón serrano, especialidad de la villa.

También para el día 12 de los corrientes contraerá matrimonio con la simpática señorita Juana González, el chófer de los señores de Merino Cándido Cortés Hitos.

A todos les deseamos una eterna luna de miel, un número ilimitado de venturas, panecillos y demás futesas necesarias para el deslizamiento de una pasajera existencia.

Ha dado felizmente a luz una hermosa infanta, la esposa de nuestro particular y buen amigo, el culto titular de ésta, don Isidro Cumbreño. Todos gozan de ex-

celente salud, por lo que felicitamos a tan excelente amigo.

También dió a luz con toda felicidad un bonito nene, la esposa de nuestro buen amigo don Gabriel Avila. Tanto la madre como el nuevo infante gozan de perfecta salud, de lo que nos alegramos infinito.

Se encuentra en ésta, pasando unos días al lado de su prometida la bellísima señorita Filomena Jiménez Marquez, don M. Díaz, del Instituto de Higiene, de Cáceres.

INSTITUTO SANDE.

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en botellas  
Todos los días Martes y Miércoles, 7. — Teléfono, 137  
CACERES

## Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones  
Venta de artículos fotográficos  
TRABAJOS DE AFICIONADOS  
Venta de marcos y molduras para fotografías  
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos  
KODAK - BIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON  
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

## Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

## Homenaje popular

Suscripción para regalar una bandera a la Comandancia de la Guardia civil.

### 1.ª lista

Señoritas Paquita, María y Laura Gloria Rodríguez Domínguez, 3 pesetas.

Don Santiago García Mora, 1.

Don Tomás Pulido Tóvias, 1.

Señorita Adoración Gómez, 5.

Señoritas Jacoba y Pilar Medina, 10.

Don Serafín Marín, 5.

Don Miguel Medina, 5.

Don Juan Antonio Jiménez, 5.

Don Indalecio Figueroa, 5.

Suma y sigue, 40 pesetas.

Los donativos se reciben en la calle de Margallo número 13 a nombre de don Manuel Medina.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a  
**PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis  
**CACERES**

## Las grandes figuras de la Historia

# Vasco Núñez de Balboa

Hay en ciertas regiones sobre todo en Cataluña, el prurito y buen sentido de perpetuar los nombres de sus compatriotas que se hayan distinguido de cualquier manera, lo mismo en lo militar que en lo civil, en beneficencia, instrucción, etc.

Extremeño fué Vasco Núñez de Balboa (de Jerez de los Caballeros) el que metido en un tonel marchó a la conquista de Panamá, donde descubrió el Océano Pacífico, y en premio de tal servicio, murió ahorcado por orden del feroz gobernador Pedrarias, que era su suegro.

Ese hombre excelso tiene una estatua en Panamá erigida por la pequeña república de este nombre, y los norteamericanos, al construir en la zona del Canal una ciudad paralela a la de Panamá, la han dado el nombre de Balboa, honrando a aquel hombre que no era paisano suyo.

¿No parece natural que ese nombre debía figurar en alguna calle importante de Cáceres, para que los niños de las escuelas se enterasen del heroísmo de este extremeño?

Hay aquí plazas de rótulo anónimos, como la del Duque, y otras de nombres que nada indican, no faltando calles y plazas de Santos y Santas, que sin detrimento de dicha santidad, no les hace falta figurar en las calles, ya que figuran en los altares.

Otro personaje que tiene méritos sobrados para esta distinción, es el general Rodríguez Arias, de cuya familia han salido los militares de mayor graduación de la provincia.

Este general, no habrá nadie olvidado el amor que siempre tuvo a Cáceres y al Regimiento, donde no había madre de soldado, que al pedirle un favor, saltara sin la correspondiente concesión.

Los vecinos de Cáceres sabían también que pedir algún favor al gobernador militar, era lo mismo que tenerlo concedido, y todo ello está tan fresco que nadie necesita que se lo recuerden.

El nombre de este general, por gratitud, y los de Balboa, Hernán Cortés y Pizarro, por sus hazañas, sin exceptuar el de Colón, deben rotular las calles principales: San Juan, San Pedro, San Antón, Santiago, Santa María, San, San, etc., porque eso es educar al pueblo, que cuando no sabe una cosa, la pregunta.

Los nombres de estos héroes a la entrada de la ciudad, recordarán al visitante que está en la tierra de los más grandes aventureros que registran la Historia del descubrimiento y colonización de América.

En cuanto al general Rodríguez Arias, debemos advertir que será el primer extraño de semejante petición. Con él nos une el ser compañero de armas y una amistad ya muy antigua; pero con todo eso, no somos maderera apropiada para adulaciones ni el general las consentiría.

La distinción que se pide es sencillamente un acto de justicia, una reparación que debe Cáceres al que en toda ocasión ha puesto su voluntad al servicio del vecindario, y éste debe corresponder con la nobleza que le caracteriza.

MARTÍN REGODON

# Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

## DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

# ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

## AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos  
Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas  
Agente de Ferrocarriles  
CACERES

495

Crónicas de poca monta

Cáceres, de noche

Tengo el vituperable defecto de trasnochar. No concibo que una persona se meta en la cama a las diez de la noche y se pierda el espectáculo soberbio de recorrer una ciudad dormida, salpicada tan sólo, de cuando en cuando, por el maullido de algún gato enamorado o los pasos tardos de un sereno vigilante.

Una luz vacilante en una esquina; la sombra densa de un edificio que proyecta su mancha en formas geométricas; el ruido de los propios pasos que resuenan a lo lejos; el graznar monótono y agorero de las lechuzas en la torre; todo conduce a pensar, que, la ciudad, de noche, está llena de bellas y que bien puede felicitarse el hombre, que renunciando a la vulgaridad de meterse entre sábanas a tan solemnes horas, sale a corretear por las callejuelas escondidas, en busca de emociones raras.

Yo comprendo, que, a veces, la noche es desapacible, el viento frío y las calles de mi predilección, mal empedradas. No se me oculta, asimismo, que con esta costumbre de malbaratar las horas, pudiera alcanzar en tre mis convecinos una fama de ciudadano imperfecto. Pero, a pesar de todo, ¡qué maravillas las de una noche estrellada y limpia, gozada plenamente desde las alturas de San Mateo, o desde los recovecos de la Peña Redonda!

¡Todas las casas silencio!... todas las puertas cerradas!... Esto, en realidad, no es absolutamente cierto. Dentro de algunas casas, se oyen ruidos sospechosos. Pulmones de ciudadano honorable, que al expulsar el aire por un estrecho conducto, logran un ronquido insuperable; un niño que llora; más allá, otro niño que llora también. Ha habido noche que he oído llorar a treinta niños, en tres calles solamente y, entre los berrinches, alguna interjección—que me resista a estampar en las cuartillas—demostrativa del estado de ánimo del individuo a quien no le dejan dormir.

Tampoco están todas las puertas cerradas. Hay que ser veraz. Una noche me detuve ante una puerta entreabierta. Me interesa mucho hacer constar que no tenía intención de aplicar el oído. Sé bien que éste es un defecto reprochable y yo soy una persona seria. Pero, escuché. Sin darme cuenta de que cometía una incorrección, escuché, como cualquier comadre de barrio, lo que se hablaba allí dentro.

¡Timoteo!—decía una voz de mujer joven. ¡El niño está llorando! ¡Levántate a pasarlo hasta que se calle!

—Timoteo, en un principio no contestó. No estoy completamente seguro de que fuese debido a su sordera o a que estaba dormido. Lo que sí sé, es que a los cinco segundos justos, la misma voz pero ya irritada, violenta, gritó:

—¡Timoteo!! ¡Me tendré que levantar yo?

Efecto sorprendente. Se oyó en seguida un ruido de

somiers, la llave de la luz eléctrica, una voz de hombre que rufufuñaba, y al poco, unas zapatillas que se deslizaban en la alfombra y a Timoteo, canturreando quedamente para que el niño se durmiera.

Este espectáculo, está reservado a los hombres que como yo, se pasan la noche de claro en claro, como Quijano de la Mancha. Comprendo lo que están ustedes pensando. ¡Que es poco honorable pegar el oído a una puerta entreabierta! De acuerdo. Yo también me lo he afeado muchas veces. Hasta creo que en esta ocasión me desprecié a mí mismo. Pero, en adelante, no podré oír llamar a un ciudadano ¡Timoteo! sin acordarme de las zapatillas, del niño que llora, de la mujer que grita y del bondadoso padre de familia que se levanta a media noche a canturrear a su hijo.

Pero, comprendo que esto no es lo ordinario. Habitualmente las puertas están cerradas y los padres no son los encargados de dormir a sus vástagos. Esto es papel de las madres.

Anoche, como siempre, salí otra vez. Hacía un viento frío y el cielo estaba completamente cubierto de nubarrones negros. Esto no me gustó nada. Me dieron intenciones de quedarme en casa. Pero, pudo más en mí el hábito, que, la conveniencia, y me lancé a la calle, con paso firme, seguro, de hombre acostumbrado a andar entre las sombras de la noche y por vericuetos difíciles.

Deambulé por varias calles; saludé a un sereno que dormitaba en un portal; me acordé un momento del Diabolo Cojuelo a la vista de Cáceres dormido y cuando empezaba a llover, me encontré en los Adarves.

Allí me sucedió algo desagradable. Recordaba yo, los tiempos pretéritos, en que toda la parte de la ciudad que comprende Santa María, la Cuesta del Maestro, Concejo y los mismos Adarves, habían sido testigos mudos de las andanzas de aquellos Golfines aillados y temidos de los Reyes, cuando de pronto, veo delante de mí, un enorme perro mirándome fijamente con sus ojos metálicos y en una postura nada tranquilizadora. No tuve miedo. Por el momento, pensé tan sólo qué es lo que debe hacerse

en semejante ocasión. Repasé «In mente», muchos libros leídos y en ninguno encontré un caso parecido. Y reflexioné. Yo juro que no tenía pizca de miedo. Pero, era preciso salir de aquella situación. E hice lo que seguramente hubiera hecho cualquiera. Adelanté la mano y moví los dedos como suele hacerse de ordinario para llamar a los canes, al mismo tiempo que ensayaba una de mis más encantadoras sonrisas. ¡Nada! ¡Fracaso absoluto! El perro continuaba inmóvil y sin perderme de vista.

Temblé levemente. Me avergüenza confesarlo; pero a fuer de verídico, me veo precisado a decir que temblé de una manera imperceptible.

Viendo que aquel animal no se movía, alibé y no defectuosamente. Igual resultado. Di dos pasos a la derecha y aquellos terribles ojos, varilaron la mirada en la misma dirección. Intenté andar hacia atrás y adelanté en el mismo sentido.

Yo les pido a ustedes la amabilidad, de creer, que en aquel momento, ideados todos los procedimientos posibles para desembarazar me del perro, sentí un pánico horrible. Llovía, hacía frío, la noche no era precisamente de verano; y, sin embargo, yo sudaba lamentablemente. Mi mano izquierda—de ordinario ágil y suelta—habíase quedado rígida helada. La derecha, era una piltrafa caída a lo largo del cuerpo, sin fuerzas para moverse. Yo no hubiera dado entonces dos pesetas por la integridad de mis vestidos ni aun de mi piel.

Creía el perro, ante mis atónitos ojos, de una manera prodigiosa. Alcanzaba ya la altura de un balcón. Los colmillos—jescalofriantes colmillos—parecían los de un elefante. Unas patas descomunales, anchas, peludas, servían de soporte a aquella fiera descomunal. Y yo me estaba mojando de una manera lamentable. Sentía el agua correr por el pantalón y mis pies estaban completamente calados.

No se a punto fijo cómo fué. Me sería muy difícil explicarlo. Pero sí, que, de pronto giré sobre mis talones como un autómatas y velozmente—¡oh, yo aseguro que era una velocidad vertiginosa!—corrí Adarves abajo, bajé las escaleras de la plaza de cuatro en cuatro, y como observara que el perro

seguía tras de mí, me lancé a una de las farolas que hay en medio y trepé audaz, valientemente, no sin que antes mi terrible enemigo, de un salto prodigioso, clavase sus formidables dientes en mi pantalón, quedando una parte de mi naturaleza íntima, a merced del agua y del frío.

Pasé la noche allí, tritando y probablemente con fiebre; mi cancebero me vigilaba con atención sospechosa. Las campanadas del reloj próximo, caían pesadamente, lentas, angustiosas. Es preciso estar subido en una farola, resistiendo los embates de la lluvia y del viento, con frío en el cuerpo y en el alma, para saber lo que son los minutos, esos despreciables pedazos del tiempo.

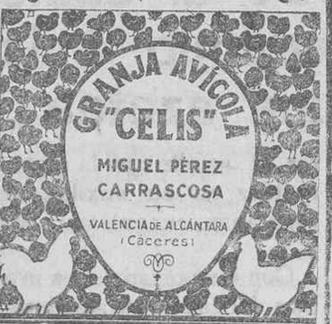
Empezó a desperezarse el día. Extendió primero, un brazo y se aclaró un tanto la cúpula de la torre; poco después, el otro; y ya pudo percibirse la mancha roja de los tejados.

Un modesto vendedor de legumbres, ahuyentó al perro, y al verme en aquella postura extravagante, hizo un gesto equívoco, pero expresivo, y se alejó murmurando no sé qué palabras.

Como si de repente se me hubiesen terminado todas las energías, aflojé los brazos, incliné la cabeza y desmadejado, roto, ridículamente grotesco, caí en el suelo encharcado como un pelele de trapo.

Afortunadamente, sólo estuve dos meses en cama.

FERNANDO ALVAREZ GUERRA  
Cáceres, 5 de Diciembre 1931.



HUEVO PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIENTES NACIDOS DE LAS RAZAS Leghorn blanca y Castellana negra, SELECCION NADISIMOS, A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

Para quien corresponda

Sobre las escopetas

Ordenada la entrega de armas en los puestos de la Guardia civil, se ha cumplido por los ciudadanos honrados y conscientes del deber cívico de obedecer las leyes en su totalidad, entregando las armas que cada uno tuviera: las largas, las cortas, las nuevas, las viejas; las que pudieran tener algún uso y las que ya sólo eran por su estado o por las personas que las poseían, un recuerdo, una reliquia, un trofeo o quizá una joya, (este último calificativo a todas las armas de esta clase les sería oportuno, siquiera en el aspecto moral, emocional, familiar, no ya en el santuario de la palabra joya) y ya han tocado a devolverlas... pero sólo a los que poseen licencias para usarlas.

Muy bien para aquellas armas que sólo tal empleo pueden tener y en aquellos poseedores que por sus circunstancias y antecedentes puedan y quieran usar armas para su defensa y para la caza—deporte noble, divertido, sano, higiénico, confortador, precioso, bello en una palabra—; pero aquellas escopetas y armas antiguas sólo hoy ya reliquias, para algunas de las cuales quizá ya ni municiones a propósito se encuentren en las expendedurías de explosivos; otras deterioradas hasta casi imposible uso, y principalmente—esto es lo fuerte—aquellas escopetas que han entregado, cumpliendo los mandatos de la autoridad, personas que por su sexo o condición no es presumible, ni remotamente probable, que hayan nunca de usarlas, para el único fin que se conceden licencias de esta clase de armas: «de

caza y para cazar»... ¿Por qué se les ha de exigir que para recobrar la prenda vieja que es vivo recuerdo de añoranzas del espíritu, tengan que sacar una licencia para una cosa que nunca han de ejecutar, quizá a veces, hasta por imposibilidad física, de edad o impedimento grave?

No comprendemos que tal licencia se exija para devolver las escopetas en los puestos de la Guardia civil, cuando quien ha entregado el arma y, por lo tanto, la única persona que puede ir a recobrarla, es anciano y más anciano, o ya simplemente mujer; o persona no cazadora o tullido.

Para estos casos debiera, o darse la escopeta sin exigencia de licencia alguna, o exigiéndose algún permiso o autorización breve de obtener, y barato, que vistas las circunstancias de cada poseedor de una escopeta, se le expidieran en las Alcaldías o los mismos puestos de la Guardia civil, para poseer solamente la escopeta o arma que fuera, en casa, si por ningún motivo ni pretexto, sacarla ni usarla otra persona, aunque ésta poseyera licencia, sino bajo responsabilidades pecuniaras y aún penales si se cree preciso.

Esto parece de «cajón...», como se dice en castellano; si alguien a quien compita este asunto quiere recogerlo, haría un buen servicio a cuantas personas entregaron sus armas por absoluta obediencia a la ley, y ahora se ven privadas de seguir conservando unos objetos, que ya, para los que citamos, no tenían más valor ni utilidad que el recuerdo amado... de tan alto precio espiritual.

LORENCIO.

DE INGLATERRA

La restricción de las importaciones

Telegrafan de Londres, que en un banquete ofrecido en honor de los ministros liberales, sir Herbert Samuel ha declarado:

«Todos mis esfuerzos tenderán a apoyar al Gobierno nacional para la consecución de los fines que persigue; pero no hay que perder de vista los esfuerzos indirectos que podrían tener consecuencias ulteriores».

ANUNCIARSE EN NUESTRO DIA

J. SABORID  
MÉDICO TOCÓLOGO  
GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES  
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)  
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Joyería y Platería  
Moret, número 32  
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ  
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. — TELÉFONO 349  
CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.  
Habilitación de Clases Pasivas.  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

**NOTAS POLITICAS**

**El director general de Seguridad ha dimitido con carácter irrevocable**

**Al presidente de la República se le concederá el Gran Collar de Isabel la Católica**

MADRID, 10 (6'30 t.)

**Una reunión**

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría del partido radical para tratar de otra reunión celebrada anteriormente por el grupo de Acción Republicana.

**Diputados de viaje**

Los diputados africanistas realizarán en breve un viaje de inspección a la Guinea Española.

**Protesta de los ingenieros**

Los alumnos de la escuela de Ingenieros agrónomos continúan su actitud de protesta por el decreto de creación de los ingenieros agropecuarios.

**Discursos políticos**

En el domicilio particular de don Melquades Alvarez han manifestado que es prematuro todo cuanto se diga respecto de la fecha en que pronunciará éste su anunciado discurso político.

Ha sido fijada la fecha del día 20 por el señor Maura, para pronunciar su discurso contestando al del señor Ortega y Gasset.

**Testamento ministerial**

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios les dijo humorísticamente que había llamado a un notario para otorgar su testamento, negando además que fuera a ser nombrado ministro de Fomento.

**El contrato de la Telefónica**

También dijo el señor Martínez Barrios que mañana se facilitará el texto del nuevo contrato de trabajo de la Telefónica con sus obreros.

**Una condecoración**

Se sabe que el Gobierno tiene el propósito de conceder el Gran Collar de Isabel la Católica al nuevo presidente de la República señor Alcalá Zamora.

**Dimisión de Galarza**

El director general de Seguridad don Angel Galarza,

visitó en su despacho oficial al jefe del Gobierno para darle cuenta de que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Al salir el señor Galarza de la Presidencia, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que nada sabía sobre su nombramiento para desempeñar la embajada de los Estados Unidos.

**Noticias de Gobernación**

El ministro de la Gobernación ha confirmado el fallecimiento de uno de los heridos ayer en los sucesos de Gijón y que la Policía y

la benemérita de aquella población habían logrado desalojar las fábricas donde se practicaba la huelga de brazos caídos.

También habló de la huelga general de Zaragoza, quitándole importancia a este conflicto.

**De Hacienda**

El ministro de Hacienda ha asistido a la constitución de la Junta interventora de cambios.

En las primeras horas de la tarde estuvo revistando la banda de cornetas de los milicianos, que será la encargada de anunciar la llegada de la comitiva del presidente de la República al Palacio de Oriente. —Mencheta.

**El suceso de esta tarde**

**Un obrero cae al suelo desde un andamio a la altura de una azotea**

Esta tarde, poco después de las tres, rápidamente se extendió por la ciudad la noticia de que uno de los obreros que trabajan en las obras de la casa que al final de la calle de San Antón está construyendo don Julián Iglesias, había sufrido un grave accidente del trabajo.

Inmediatamente procuramos informarnos en el lugar del suceso, a donde llegamos en el momento de que referido obrero era llevado por sus compañeros de trabajo al Hospital Provincial.

La víctima del accidente ha sido el obrero albañil Julio Machacón Bermejo, de 27 años de edad, casado y domiciliado en la calle de Santa Gertrudis, el cual, con otros compañeros se hallaba trabajando sobre el andamio que hay colocado a la altura de la azotea de referido edificio, teniendo la desgracia, sin que se hayan podido averiguar las causas, de caer al suelo desde tan considerable altura.

El golpe que recibió el infortunado Julio, fué tan tremendo, que sus compañe-

ros, al acudir con la mayor rapidez en su auxilio, no esperaban encontrarle con vida.

Con las precauciones propias del caso, lo trasladaron al Hospital Provincial, donde una vez en la Sala de Operaciones, el practicante de guardia, don Juan Díaz y el alumno de Medicina, señor Rodas, le practicaron una cura de urgencia, pasando seguidamente a ocupar la cama número 23 de la Sala de San Pedro.

De momento se le apreciaron una contusión en la barba, dos heridas que, al parecer solamente interesan la piel, en la región posterior del parietal derecho y una erosión en el brazo del mismo lado.

Posteriormente fué reconocido por el médico director del Hospital, don Leopoldo Durán, quien pasó el oportuno parte al Juzgado.

Según nos han informado en el benéfico establecimiento a la hora de cerrar esta edición, el estado de Julio no es tan grave como se temió en un principio, lo que celebramos al mismo tiempo que le deseamos pronta mejoría.

**LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA**

**Queda resuelto el conflicto obrero en Saucedilla**

Anteayer se reunieron en la Casa Ayuntamiento de Saucedilla, el alcalde de aquel pueblo y varios propietarios del arbolado de la dehesa denominada «El Boyeril», con objeto de hallar una solución, siquiera fuese provisional, al paro de los obreros de la Sociedad «El Trabajo», acordándose empezar una corta de leña y dar colocación a unos ocho o diez obreros que había sin trabajo.

En vista de ello, los obreros de la Sociedad «La Confianza», reanudaron sus trabajos, quedando por tanto, solucionado el conflicto.

**En Torremocha**

En la mañana de ayer, al comenzar los trabajos públicos que se efectúan por los obreros que ha designado el Ayuntamiento, un grupo de unos cincuenta que no estaban empleados se presentó intentando trabajar a viva fuerza e insultando a los que trabajaban, por lo que intervinó la Guardia civil del puesto, que consiguió evitar que llegasen a agredirse.

El alcalde ordenó la suspensión de los trabajos y entonces unos y otros obreros se esparcieron en grupos, por el pueblo y por el campo, coaccionando a cuantos trabajaban en las fincas particulares.

**En el Congreso**

POR TELEFONO

**Preparativos para la elección de presidente**

Madrid, 10 (5 35 t.)—Durante toda la mañana se realizan en el Congreso, con gran actividad, los preparativos para la sesión de esta tarde, en que será elegido Presidente de la República, continuando después el adorno del Palacio de las Cortes.

**Venta de la «Gaceta»**

Se sabe que se han vendido esta mañana numerosos ejemplares de la «Gaceta» con el texto de la Constitución.

**Los conflictos sociales En Zaragoza y Gijón, hay huelga general**

**En un tiroteo entre la Policía y los huelguistas, resultan un muerto y tres heridos**

MADRID, 10 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Zaragoza, que en aquella capital se ha declarado la huelga general, parando todos los oficios y cerrando el comercio.

Solamente circulan los tranvías y los taxis, cuyos conductores están afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana, en la calle del Hospitalito, un grupo de huelguistas trató de impedir que trabajasen los obreros municipales, originándose un tiroteo. Resultó gravemente herido el obrero Dionisio Lostau, que falleció poco después.

Acudió la Policía, teniendo que hacer varios disparos contra los huelguistas, a los que estos contestaron, resultando herido el agente Teodoro Medrano, el comisario don Manuel Olivera, con una herida en un brazo, de pronóstico reservado y el obrero José García Lo-

pe, con un balazo en la región glútea.

La Policía practicó ocho detenciones.

Los detenidos son sindicalistas.

**En Gijón**

Las noticias que se reciben de Gijón, dicen que ha fallecido el obrero José López Fernández, que fué herido ayer, y que está en muy grave estado Jesús Méndez.

El paro en Gijón es absoluto, permaneciendo cerrados incluso los cafés.

Solamente se ha fabricado pan para los centros benéficos y se ha solicitado la ayuda de las fuerzas de Intendencia.

También se han declarado en huelga los obreros de la Duro Felguera, por solidaridad con los de Gijón.

**En Bilbao**

Comunican de Bilbao, que los comunistas que están en la cárcel, han cesado en la huelga del hambre. —M.

**«DIARIO DE LA GUERRA» El cuarto militar del presidente de la República**

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5 10 t.)—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando secretario del Cuarto militar del presidente de la República, al comandante de Infantería, don Gundemaro Calazón, y auxiliares, al comandante de la Guardia civil, don Fernando Albert, al capitán de Infantería don Miguel Gallo, teniente de Infantería, don Justo López y teniente de Carabineros, don José Galán Rodríguez —Mencheta.

**EL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**Acuerda dar el nombre de Alcalá Zamora a una calle**

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5 40 t.)—El Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de anoche, adoptó el acuerdo de dar el nombre de Alcalá Zamora a la calle que se llamaba de Alfonso XIII. —Mencheta.

**DE LAS CORTES**

**La sesión de esta tarde, será breve**

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6 10 t.)—Una sección de bomberos ha instalado esta mañana el dósel en la escalinata principal de acceso al Parlamento.

Los marmolistas están derrumbando el tabique que separa el salón de conferencias del de sesiones.

La sesión de esta tarde en la Cámara, será muy breve, para dar tiempo a que sean quitadas las tribunas que figuran en el centro del emiciclo.

En el orden del día de la sesión de hoy se dice únicamente: «Elección del presidente de la República». —M.

**«La Giralda»**

**BAR-CAFE**

Cerveza «El Aguila».—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

**Café a treinta céntimos**

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 80